



PLAN DE MEJORA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS PROFESORES TUTORES Y PTGAS

UNED CARTAGENA

2025-2026

Introducción.

El **Plan de Mejora de Personas**, de carácter bianual, establece los objetivos y acciones a desarrollar en los procesos de personas en la UNED de Cartagena.

El Centro Asociado de Cartagena está inmerso en llevar a cabo su planificación bianual para mejorar en la atención a las personas, la comunicación interna y dar así un mejor servicio a la comunidad universitaria.

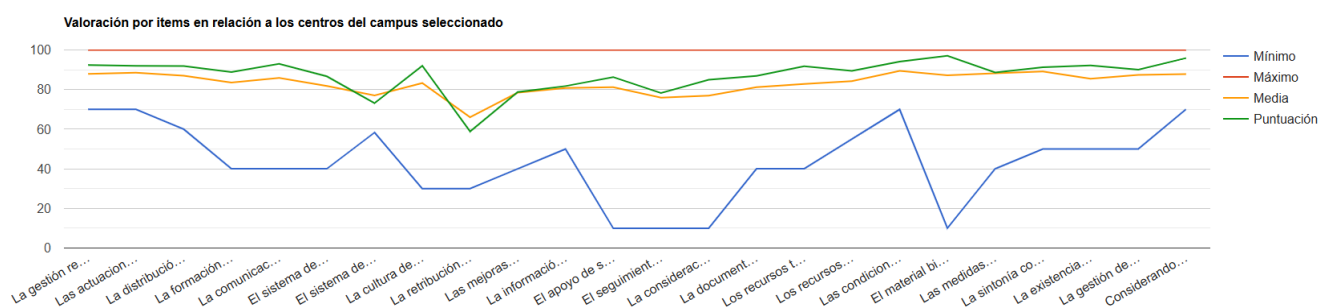
Muchas tareas que comprometen a que se dé un buen servicio, se realizan en nuestro Centro de manera mecánica, ordinaria y ordenada, siguiendo siempre las directrices tanto de la Sede Académica como de la propia Dirección del Centro.

Diagnóstico de la situación.

Los últimos datos de cuestionarios de que disponemos son los realizados a finales del curso 2023/2024. En ambos casos, ofrecen poca significación estadística. De cualquier modo, las valoraciones globales de satisfacción son elevadas (70% y 95,88% en PTGAS y PTs, respectivamente).

Revisando ítem por ítem, con respecto a los tutores, la valoración es, en muchos casos, superior a la media del Campus, pero no de manera muy significativa, a excepción de la retribución económica en relación con las responsabilidades que desarrollan, donde es inferior, ya que se obtiene una puntuación de 58,82 %, cuando la media es de 65,99 %. También el ítem del sistema de reconocimiento tutorial está por debajo, con un 73,13 % cuando la media es de 77,03%.

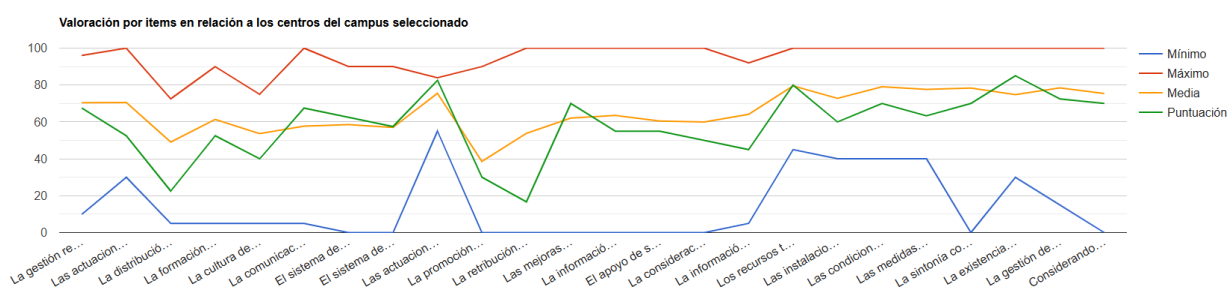
Para realizar este plan de mejora, hemos considerado ver los ítems que están por debajo del 80%, por lo que a los explicados en el párrafo anterior, hay que añadirle el ítem de las mejoras en los procesos-procedimientos académicos (78,75%) y el seguimiento del Equipo Docente de la Sede Central de su actividad tutorial (78,24%). Sobre este último no podemos establecer ningún objetivo ni acciones al ser un ítem que se escapa a las posibilidades que desde el Centro Asociado podemos hacer.



Con respecto al PTGAS, cabe destacar que de los 24 ítems que tiene la encuesta, sólo 6 están por encima de la media, todos los demás se encuentran por debajo, muy significativamente se encuentran los ítems como la distribución de la carga de trabajo (22,50%), la cultura de trabajo en equipo (40%), la promoción interna (30%) y la retribución económica en relación a las responsabilidades que desarrolla (16.67%). Se considera

mantener los objetivos y acciones del plan anterior, y añadir charlas que fomenten la mejora del estrés y el bienestar en el trabajo.

No obstante, ha tenido muy poca participación.



Además de las encuestas, se considera recopilar también información de lo recogido en las quejas, sugerencias y reclamaciones, así como las cuestiones que hayan surgido tanto a la Coordinación Académica como al Representante de Tutores y de PTGAS.

Preguntados a todos los entes participantes, no se considera nada de relevancia, salvo lo que le indican a la Representante de Tutores, que es la queja sobre la retribución económica que perciben, que se considera demasiado baja. Sobre este punto, es un objetivo a cumplir desde la Dirección, siempre y cuando se cuente con las pertinentes aportaciones que se realicen al Centro por parte de los entes consorciados.

En otro orden, se ve la necesidad, por parte de la comisión del plan de mejora, de añadir para los años venideros, un protocolo de acoso laboral tanto para profesores como para PTGAS. Para ello, se estudiará el protocolo establecido por la Sede Central para adaptarlo a nuestro Centro.

Vista toda la documentación y contando con lo expuesto sobre los temas económicos y los relacionados con la Sede Central que no pueden ser afrontados, se considera que el objetivo principal sigue siendo mejorar la comunicación y la interacción en ambos colectivos, para que haya un incremento de respuestas a las encuestas de cara a poder tener mejores datos sobre los que realizar el plan de mejora.

Vistos los informes, a continuación se detallan los objetivos y acciones que se van a implementar para los años 2025 y 2026:

TUTORES					
Planteamiento	Objetivo	Acciones de mejora	Responsable	Indicador	Seguimiento
Mejora de la comunicación e interacción	60 interacciones entre encuestas y foro de la comunidad en TEAMS	Envío de cartas de presentación por parte del representante de Tutores	Representante de Tutores	Nº de envíos realizados	Octubre
		Reunión semestral del representante de tutores con el Coordinador Académico	Coordinador académico	Nº de reuniones	Diciembre / Junio
		Traslado de la información recabada a la comisión de seguimiento del plan de mejora a las personas	Coordinador académico	Nº de emails enviados	Diciembre / Junio
		Informar en el grupo de TEAMS de todos los actos que se realicen en el centro con el fin de una mejor cohesión.	Coordinación Extensión Universitaria	Nº de interacciones realizadas	Mensual

		Invitar a Coordinadores y representantes a la reunión de seguimiento y para la preparación del nuevo plan de mejora	Secretaria	Nº de asistentes a la reunión	Junio-diciembre
		Coordinadores y representante de tutores participarán en reunión inicial de tutores para exponer su actividad.	Director	Nº de participantes en la reunión	Octubre
Fomentar el reciclaje profesional	10 tutores que participen en alguna actividad realizada por el centro	Gratuidad de las actividades y cursos realizados en el Centro	Coordinación Extensión Universitaria	Nº de tutores inscritos en alguna actividad	Diciembre
Sintonía con el código de conducta establecido por la UNED	Realizar el protocolo de acoso laboral del Centro	Revisión del protocolo de la UNED y reunión con sindicatos para desarrollar el protocolo	Representante de Tutores – Representante del PTGAS - Director	1 protocolo	Diciembre 2026

PAS					
Planteamiento	Objetivo	Acciones de mejora	Responsable	Indicador	Seguimiento
Mejora de la comunicación (cultura de trabajo en equipo)	2 reuniones al año del PTGAS	Después de cada Junta Rectora, el Representante del PTGAS informará de los acuerdos aprobados en las Juntas así como recabará propuestas de los presentes para los próximos encuentros	Representante del PTGAS	Nº de reuniones al año	Enero / Julio
	1 charla de mejora del estrés y bienestar en el trabajo	Gratuidad de la charla realizada en horas de trabajo	Representante del PTGAS	Nº de charlas al año	Diciembre
Sintonía con el código de conducta establecido por la UNED	Realizar el protocolo de acoso laboral del Centro	Revisión del protocolo de la UNED y reunión con sindicatos para desarrollar el protocolo	Representante de Tutores – Representante del PTGAS - Director	1 protocolo	Diciembre 2026
Fomentar el reciclaje profesional	3 PTGAS que participen en alguna actividad realizada por el centro	Gratuidad de las actividades y cursos realizados en el Centro. Informar en el grupo de TEAMS	Representante del PTGAS	Nº de PTGAS participantes	Diciembre

